

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"PUBLIDE S.A."**

En la ciudad de Bahía de Caráquez, el día de hoy 20 de abril del 2019 a las 08H00 am en el domicilio de la compañía situado en la Calle Felipe Dass Intersección Virgilio Stopper Número 2, se reúnen los señores: **CAZAÑAS VERA RAMÓN EDUARDO** accionista y propietario, titular de 480 acciones, **CAZAÑAS VERA MARCELA MARGARITA** accionista y propietaria, titular de 160 acciones y **CASAÑAS VERA LUIS DANIEL**, accionista y propietario, titular de 160 acciones; se instala la Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Encontrándose reunidos el 100% del capital social de la compañía, se resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **LUIS DANIEL CASAÑAS VERA** y como tal Representante Legal, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus notas explicativas del ejercicio económico del año 2018

PUNTO DOS.- Conocer y resolver el informe de Gerente sobre la administración año 2018.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver el informe de Comisario año 2018

PUNTO CUATRO.- Resolver sobre el destino de los resultados de la compañía de su propiedad.

Puesto de esta forma los puntos del Orden del día a tratarse en la presente Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, los presentes lo aprueban y pasan a resolver los siguientes términos:

1. RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

En lo referente al punto uno del orden del día, el Señor Luis Daniel Casañas Vera en calidad de Representante Legal de la Compañía, presenta a la Junta General Universal de Accionistas los Estados Financieros y sus Notas Explicativas correspondientes al ejercicio 2018, cerrados el día 31-diciembre del referido periodo, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas y Propietarios con antelación; terminada la exposición de dicho Administrador, los Accionistas y Propietarios de la Compañía aprueban los Estados Financieros y sus Notas Explicativas del ejercicio 2018.

2. RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTES SOBRE LA ADMINISTRACION AÑO 2018

Por el segundo punto del orden del día, el Señor Luis Daniel Casañas Vera en calidad de Representante Legal de la Compañía, pone a disposición a la Junta General Universal de Accionistas el Informe de Gerente; en conocimiento los Accionistas y Propietarios de la Compañía aprueban el Informe de Gerente sobre la Administración año 2018.

3. RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTES COMISARIO AÑO 2018

Al referir el tercer punto del orden del día, el Señor Luis Daniel Casañas Vera en calidad de Representante Legal de la Compañía, inmediatamente facilita a la Junta General Universal de Accionistas el Informe de Comisario; en conocimiento los Accionistas y Propietarios de la Compañía aprueban el Informe de Comisario Año 2018.

4. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA DE SU PROPIEDAD.

En el último punto del orden del día, en base a los resultados positivos de la compañía en el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, los señores Accionistas y Propietarios reunidos de la Compañía aprueban que la utilidad neta no sea distribuida sino capitalizada.

Resuelto de esta forma los puntos de orden del día de la presente Junta General Universal de Accionistas; los Accionistas y Propietarios reunidos, conceden un receso, a fin de que se redacte el Acta correspondiente, y una vez realizada, y dado lectura a su total contenido, resuelven por unanimidad aprobarla en todas sus partes, con lo que se da por terminada la presente Sesión, siendo las 10H00 am y firmando para constancia el Representante Legal y los Accionistas y Propietarios presentes.



LUIS DANIEL CASAÑAS VERA
Accionista y Propietario/Representante Legal



RAMÓN EDUARDO CAZAÑAS VERA
Accionista y Propietario



MARCELA MARGARITA CAZAÑAS VERA
Accionista y Propietaria